



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Informe sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de Julio de 2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES, PENDIENTES DE PAGO.

DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EL PERSONAL DE CONFINAZA CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 20 AÑOS DE ACUERDO AL ART 162 FRACCION I, 485, 486. SE DEBEN CUBRIR COMO PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR 12 DIAS POR AÑO, MONTOS QUE SE TIENEN DISPUESTOS PARA PAGO EN CASO DE QUE SEAN REQUERIDOS

DEMANDAS

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION NO CUENTA CON DEMANDAS

JUICIOS

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION NO CUENTA CON JUICIOS

AVALES

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION NO ES AVAL EN NINGUN CREDITO

GARANTÍAS

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION NO CUENTA CON GARANTIAS FIRMADAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JESÚS SANCHEZ RELIAC
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

YESMI MARLENI ALVARADO CAMACHO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

JOSÉ ESTEBAN JORGE VADAS CONTRERAS
ANALISTA CONSULTIVO A